

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de octubre de 2002, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 273 de 10 de octubre de 2002)

En la página 20, en el anexo I, en el punto 31:

donde dice: «“proteínas hidrolizadas”: mezclas de polipéptidos, péptidos y aminoácidos obtenidos mediante la hidrólisis del colágeno;»,

debe decir: «“proteínas hidrolizadas”: polipéptidos, péptidos y aminoácidos, y sus mezclas, obtenidos mediante la hidrólisis de subproductos animales;».

En la página 24, en el anexo III, en el capítulo I:

— en el punto 1, en la letra a):

donde dice: «los locales de la planta de transformación»,

debe decir: «los locales».

— en el punto 1, en las letras b) y d):

donde dice: «la planta de transformación»,

debe decir: «la planta».

— en el punto 2:

donde dice: «las plantas de transformación»,

debe decir: «las plantas».
